

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2016.-

Acta de la Sesión anterior. **Pasa a estudio de comisión.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 022/16, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente, a realizar contratación directa con la empresa Hidro-Grubert – Andrés N. Bertotto S.A.I.C., para la reparación de una grúa perteneciente al Parque Automotor Municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Proyecto de Ordenanza N° 023/16, mediante el cual se crea la partida correspondiente al área de Regularización de Inmuebles (PROACTIVO), y se la incorpora al Presupuesto Municipal vigente. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 024/16, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente, a rescindir el contrato de comodato, sobre el lote de terreno, identificado como “A” del Área Industrial, y proceder a la oferta del mismo. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. De la Secretaría de Desarrollo Social, solicitando una audiencia, con el Cuerpo, a fin de tratar el destino de la Manzana N° 17, del Barrio Granaderos a Caballo. Por una moción de orden los puntos 4 y 5 pasan a estudio de comisión para fijar una fecha y horario. **Por una moción de orden, se tratan en forma conjunta los puntos 4 y 5. Por Secretaría se coordinará ambas reuniones.-**
5. De la Secretaría de Desarrollo Social, solicitando una audiencia, con el Cuerpo, a fin de tratar temas relacionados con Becas Estudiantiles Municipales.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De la Asociación Comisión Vecinal Barrio Nueva Roma, invitando a la reunión de vecinos que se llevará a cabo el día Jueves 12 de Mayo, del corriente año, a las 20 hs., en el Salón de dicha institución, sita en calle Chile 2421. En la misma se tratarán cuestiones atinentes al Plan de Obras que proyectará el Municipio en respuesta a las problemáticas suscitadas en ese sector. **Se toma conocimiento.-**
7. De la Delegación Caseros de AMSAFE, solicitando se envíe petitorio a las autoridades provinciales, exigiendo que el aumento salarial del sector activo, sea en su totalidad de carácter remunerativo, de acuerdo con lo expresado en el Artículo 1 de la Ley N° 12.469/2005, debido a que los incrementos de sumas no remunerativas deterioran el

poder adquisitivo del haber jubilatorio docente. **Se decide enviar una nota al Gobernador de la Provincia a los efectos.-**

8. De un particular, solicitando que se realicen las gestiones necesarias ante el Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de brindarle la información requerida mediante Nota de Expediente Municipal N° 1044/16. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. De la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, solicitando copia del soporte de audio correspondiente a la 10° Sesión Ordinaria realizada el pasado Jueves 05 de Mayo, del corriente año. **Por Secretaría se brindará copia del audio.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal que se realice un estudio a fin de determinar cuántos libros anuales producen los escritores locales de pocos recursos, a fin de establecer un costo, para satisfacer las necesidades de la mayoría de aquellos e incluirlo en Presupuesto 2017. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

11. Dictamen N° 3480/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, situado en la intersección de los Bulevares Colón y España. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3481/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente a firmar convenios con las distintas instituciones educativas de la ciudad, con el fin de donarles los vehículos secuestrados mediante operativos de tránsito, que se encuentran en diferentes depósitos municipales y que no hayan sido reclamados. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, proponiendo al DEM que, como las Becas Estudiantiles no fueron cubiertas en su totalidad, lo cual provoca un sobrante en la partida presupuestaria correspondiente, se realice, desde la Secretaria de Desarrollo Social, un encuentro con

los distintas entidades gremiales con el fin de donar dicho excedente a los hijos de trabajadores, principalmente a aquellos afiliados que perciban las remuneraciones más bajas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

14. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, recuerda que el próximo Martes 17 de Mayo, se conmemora un nuevo aniversario del fallecimiento de quién fue el primer Intendente de Casilda, en este período democrático, el Dr. Edgar Tomat, *“cada vez son más vigentes sus valores personales, para los socialistas como para todos los casildenses”* expresó Casati, brindando un saludo a los familiares. El resto de los Sres. Concejales adhieren al recordatorio, extendiendo sus saludos.-

15. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando informe, respecto a la poda de árboles, si ya cuentan con un plan programado para este año, en cuanto a cuándo se dará comienzo y cuáles van a ser las calles en que se realizarán dichas tareas.-

En otro orden, la Concejal, expresa que entregará reclamos de vecinos de la ciudad, para que, por Jefatura de Despacho, se cursen las correspondientes misivas al Departamento Ejecutivo Municipal.-